

Guadalajara, Jalisco, 21 de febrero de 2012



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

C. Héctor Cortés Cortés

Presidente Municipal de Techaluta de Montenegro, Jalisco
P r e s e n t e

Con relación al proyecto ejecutivo denominado: **Infraestructura Turística del Corredor Turístico Sierra de Tapalpa "Rehabilitación de Red de Agua Potable, Red de Drenaje y Reposición de Empedrado Ecológico por Empedrado Ahogado en Concreto en la calle Hidalgo Norte entre calle Ocampo Oriente y calle Allende Norte"**, a llevarse a cabo a través del **Fondo de Desarrollo Regional**, por medio del presente me permito informarle que una vez revisado el proyecto y en relación a las funciones del mismo, ésta Secretaría emite una **Validación Técnica Satisfactoria del citado proyecto**.

Para continuar con el proceso del Convenio de Colaboración, Ejecución y Participación que se pretende firmar entre su Municipio y el Gobierno del Estado, deberá acreditar ante esta Secretaría la capacidad y experiencia técnica, financiera y administrativa en la ejecución de obra pública.

Sin otro particular de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba
Secretario de Desarrollo Urbano

- c.c.p.- J. Jesús Hernández Barbosa.- Coordinador General de la Gestión Gubernamental de SEPLAN.-
- Ing. Alejandro Gómez Lee.- Director General de Proyectos de Obra Pública.-
- Ing. Francisco Trujillo Rodríguez.- Director de Proyectos de Apoyo Municipal.-

JSCR/AGL/FTS/BOZ/mam.-
Dirección de Proyectos de Apoyo Municipal